

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**INVITA A OFERENTES INTERESADOS Y PÚBLICO EN GENERAL A REVISAR**  
**EL PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES**  
**LPN No. ONCAE-CM-AYB-004-2017**  
**INCLUSIÓN DE PRODUCTOS Y PROVEEDORES**  
**CONVENIO MARCO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS**

Los interesados para obtener Proyecto Pliego de Condiciones arriba enunciado, pueden obtener a partir del martes 25 de septiembre de 2018 una copia del Proyecto Pliego de Condiciones o descargándolo directamente del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HonduCompras" o mediante la presentación de una solicitud por escrito dirigida a Ing. Sofía Carolina Romero, Directora de ONCAE y un dispositivo de almacenamiento digital.

Este Proyecto Pliego de Condiciones permanecerá publicado por 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha indicada en el siguiente calendario del proceso.

Actividad	Fecha
Invitación de Socialización del Proceso	Miércoles 26 de septiembre de 2018, en el salón Manlio Martínez de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard de las Fuerzas Armadas, primer piso, Tegucigalpa M.D.C. De 1:30 p.m. a 5:00 pm de la tarde.
Publicación del Proyecto de Pliegos de Condiciones	Martes 25 de septiembre al 15 de octubre de 2018
Periodo para remitir a la ONCAE, consultas u observaciones	Viernes 10 de octubre de 2018 hasta las 5:00 pm
Reunión de Homologación de Consultas	Martes 16 de octubre de 2018 de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. Biblioteca Central, 3er piso Sala No:1, Departamento Clave, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Entrada por el segundo portón, frente a Centro Comercial Plaza Miraflores Campus Tegucigalpa.

Todo Oferente interesado en participar en el presente proceso, deben notificar la obtención del Proyecto Pliego de Condiciones a la dirección de correo electrónico indicada abajo y deberán hacer llegar por escrito sus comentarios y/u observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones al siguiente correo electrónico: [conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn) a fin de poder atenderles y convocarles a la reunión de homologación que se ha programado para éste fin.

La ONCAE no se responsabiliza por la información de los oferentes que no sea canalizada por la vía indicada anteriormente, o que no hayan notificado oportunamente la obtención del Proyecto de Pliego de Condiciones. Los interesados en información adicional del proceso pueden comunicarse a las líneas telefónicas: 2230-8203, 2230-6562, 2230-5268 o al correo electrónico [conveniomarcooncae@scgg.gob.hn](mailto:conveniomarcooncae@scgg.gob.hn). Los oferentes se adhieren al proceso en la etapa que éste se encuentre.

Tegucigalpa M. D. C, 25 de septiembre de 2018